

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. NACIONALLES TELEGRAMAS DE ANOCHE. MADRID 5. NUEVO MINISTRO DE ESTADO Ha jurado el cargo de Ministro de Estado, el Sr. Duque de Tetuán.

CONFERENCIA Se anuncia una próxima conferencia entre el Ministro de los Estados Unidos en Madrid y el Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán. ALIANZA Un periódico publica un telegrama de París diciendo que existen negociaciones entre los Gobiernos de España y Francia, para celebrar una alianza entre ambas naciones. LA AGITACION Contina en todas partes la agitacion producida por los estudiantes. PROHIBICION El Gobierno ha prohibido el meeting anti-americano que se preparaba en Valencia.

Ayer hubo tumultos en Milán y en una carga que dió la policia para dispersar a los revoltosos, resultaron nueve de estos heridos. PETICION DEL NEGUS El rey Menelik ha solicitado el ingreso de Abisinia en la Asociación internacional de la Cruz Roja. MALA NOCHE, ... La condesa de Bismarck, nuera del ex canciller del imperio alemán, ha dado á luz una niña. El Príncipe de Bismarck se halla muy contrariado, pues deseaba que su nieta fuera nieta.

He aquí los términos, en que describe, La Alborada el pueblo referido: El término municipal de este nombre se halla enclavado en la provincia de Pinar del Río, pertenece al partido judicial de Pinar del Río, constituyó Ayuntamiento propio en enero de 1879, es uno de los más ricos de Yuelta Abajo, famoso por sus hermosos campos de tabaco, se halla regado por los rios San Juan, Río y Galafre y los pequeños arroyos de ellos, cuenta 98 kms. cuadrados de superficie y unos 12,600 habitantes según el último censo.

terminado el incidente por ella provocado y promovido. Nosotros también; mas antes justo es que digamos algunas palabras reafirmando y ratificándonos una y mil veces en cuanto hemos escrito á propósito de tal asunto. Casi al mismo tiempo llegaron hasta nosotros los ecos de las injurias lanzadas en el Senado americano contra España y contra el General Weyler, y el rumor de las enérgicas y dignísimas protestas que tales ofensas levantaron de uno á otro confin de la Península.

no ver con calma que los demás tengamos, en materia de patriotismo, iniciativas propias y que logremos una y otra vez interpretar fielmente la opinión española. Y esto suele traer, como ha traído en el caso presente, muy lamentables tropiezos que no redundan en crédito ni en prestigio del colega.

RENACE LA CALMA Disminuyen las impresiones pesimistas. POR SI ACASO Se armarán como cruceros, los vapores de la Compañía Transatlántica Alfonso XII, Alfonso XIII, Reina María Cristina, León XIII, Montevideo y P. de Sastretegui. CONSEJO DE DISCIPLINA Se ha reunido el Consejo de disciplina de la Universidad Central, á fin de imponer el castigo que proceda á los estudiantes que abandonaron las clases para tomar parte en las últimas manifestaciones contra los Estados Unidos. DISMINUYE LA AGITACION Hoy los grupos en las calles han sido menos numerosos que en los días anteriores. Los guardias disolvieron á los alborotadores, repartiéndoles algunos planazos. OPINIONES OPTIMISTAS En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina el Sr. Cánovas ha dado cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en la última reunión del Gabinete, á fin de hacer frente á cuanto pueda ocurrir.

EXTRANJEROS. TELEGRAMAS DE ANOCHE. Nueva York 5 marzo. LA BELIGERANZIA. La Cámara de Representantes de Washington ha nombrado una comisión encargada de conferenciar con la del Senado. Reunidas ambas, aceptaron la resolución presentada á la Cámara por M. Sherman, la cual fué sometida al Senado. En ella se recomienda una pausa. Tomando en cuenta á España y á las naciones de Europa, acordaron no tomarla en consideración hasta el lunes. El tono enérgico de la prensa europea ha causado aquí una gran reacción; y en los círculos mercantiles se habla de evitar á toda costa un conflicto con España. EL "YUCATAN" Ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor "Yucatán". LAS SIMPATIAS DE FRANCIA. Diórn de París que la prensa francesa muestra vivas simpatías por la causa de España en el conflicto provocado con los Estados Unidos por la cuestión de la beligerancia. EN ITALIA. La resonancia que ha tenido, en toda Italia el desastre de Abisinia, hace temer por la existencia de la Monarquía.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Marzo 5 á las 5 1/2 de la tarde. Onzas españolas, á \$15.50. Centenes, á \$4.84. Descuento papel comercial, 60 días, de 5 á 9 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.87. Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 195. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 121, ex-cupon. Centrifugas, n. 10, pol. 90, costo y flete, á 3 1/2. Idem, en plaza, de 4 á 4 1/4. Regular á buen realdo, en plaza, de 3 1/4 á 3 1/2. Azúcar de miel, en plaza, de 3 1/4 á 4 1/4. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. El mercado, sostenido. Manteca del Oeste, en tercerelas, á \$8.65 nominal. Harina patent Minnesota, firme, á \$4.30. Londres, Marzo 5. Azúcar de remolacha, á 12 1/2. Azúcar centrífugo, pol. 95, firme, á 13 1/2. Idem regular refino, á 15. Consolidados, á 104 1/2, ex-interés firme. Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatro por 100 español, á 67 1/2, ex-interés. París, Marzo 5. Renta 3 por 100, á 102 francos 85 cts., ex-interés firme.

El pueblo de San Juan y Martínez, cabecera del término, reducido há poco á cenizas por la tea de los rebeldes, era uno de los mejores y más bonitos de la provincia; contaba con 200 casas en su mayor parte de elegante y sólida construcción y 2,600 habitantes; hallándose situado junto al rio de su nombre y cerca del arroyo Los Negros, su afluente, y en el camino real de Yuelta-Abajo á 22 1/2 kilómetros S. O. de Pinar del Río. Tenía Ayuntamiento, Juzgado Municipal, Curato de asenso, dos escuelas públicas, Administración de correos y telégrafos de cuarta clase, numerosas y bien surtidas tiendas mixtas, imprentas, zapaterías, tabaquerías, tejares, carpinterías, variadas serras de maderas movidas á vapor, etc. Indefenso como se hallaba este pueblo importante, los insurrectos lo hicieron blanco de sus saqueos y depredaciones, hasta que lo incendiaron la noche del 29 del actual; hoy, donde antes brillaba esplendente la vida del trabajo y donde se disfrutaban los beneficios de la civilización, del progreso y la paz, el viajero sólo contempla un montón de escombros, monumentos con que los revolucionarios de Cuba quieren demostrar al mundo el amor que profesan á su país.

Ante agresión tan injustificada como violenta tuvimos que defendernos, defendiendo al propio tiempo á la inmensa mayoría de la prensa nacional, á los que dirigieron telegramas de protesta al General Weyler, á los manifestantes de toda la Península, al pueblo español, en una palabra, á quien La Unión, en su afán de zaherirnos y perjudicarnos, se llevaba de encuentro al declarar que le causaban "gran repugnancia los menguados procedimientos" con que los jingos de la prensa intentaban enardecer las pasiones de las masas, lenguaje que, por no haber sabido frenar el colega sus apasionamientos y despechos, coincidió en un todo con el usado por la prensa de los Estados Unidos, al querer ésta quitar toda importancia á las protestas del pueblo español.

Y el día cinco aún no se había enterado de ello el maestro Ciruela

INDULTO Se ha concedido indulto á un soldado de Cuba. CLAUSURA Se ha acordado cerrar la Universidad de Valencia. CAMBIOS Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 30-30. TELEGRAMAS DE HOY. MADRID 6 de marzo. SUSCRIPCION POPULAR Por indicación del Obispo de Oviedo se ha verificado en aquella ciudad una reunión, en la que se ha acordado nombrar una comisión ejecutiva para abrir una suscripción pública á fin de sufragar los gastos de la guerra con los Estados Unidos, caso de que esta estallese.

EL REY HUMBERTO Ha aceptado la dimisión del Ministerio Crispi. LAS PRIMAS AL AZUCAR. Telegrafian de Berlín que el proyecto de ley sobre el aumento de primas de exportación á los azúcares ha pasado á la comisión de Hacienda, que dará su dictamen el día 21. TRES CRUCEROS. La Comisión de Presupuestos propone la cesión á España de tres cruceros que se construyen por cuenta del Gobierno. TELEGRAMAS DE HOY. Nueva York marzo 6. LA SITUACION DE ITALIA. Anuncian de Roma que es muy grande la agitación que existe en aquella ciudad y en toda Italia con motivo del tremendo desastre sufrido por las tropas italianas en Abisinia, y que los ánimos se hallan precisamente excitados.

SAN JUAN Y MARTINEZ En nuestra edición de la mañana de hoy damos cuenta á los lectores, trasladándolo de La Alborada de Pinar del Río, de haber sido enteramente reducida á cenizas la floreciente población de San Juan y Martínez, "cabecera de un término municipal que consta de 22,000 habitantes, como dice aquel estimadísimo colega, centro de la zona productora del tabaco más rico del mundo, con cuatro calles completamente nutridas de casas, muchas de ellas de elegante y sólida construcción, muy comercial y conocida del mundo entero."

PARA TERMINAR Ni discutimos de mala fe, ni caemos nunca en posiciones desairadas por el afán inmoderado de erigitarnos en oráculo infalible y en depositarios únicos de todas las virtudes cardinales y teológicas. La Unión Constitucional da por Id.—Inglés, 2º curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, diarla, 7 á 8 de la noche, aula 1. D'Meza. Vto. Bno., El Director, Ldo. Vicente Fraiz.—El Secretario de la Sección, Agustín Balseiro.

He aquí la verdad de lo acontecido sin quitar punto ni coma, y así podemos afirmarlo sin temor á que se nos tilde de discurrir de mala fe. Ahora bien; La Unión da por terminado este incidente. También nosotros, restándonos sólo una advertencia cariñosa que le hemos de hacer al cofrade.

INFORMACION ANTIDILUVIANA. Porque en nuestra edición de la mañana de ayer dimos cuenta de la toma de posesión del Sr. Intendente, cierto periódico dice que tenemos una información fin de siglo, "porque el Ministerio de Ultramar ha dejado de remitir las órdenes en el Índice llegado antes de ayer."

COMPOSICION ortográfica, práctica y redacción de documentos, diarla de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1er curso, diarla de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce. Escritura, diarla de 8 á 10, por don Mariano J. Vieta. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diarla de 8 á 9, por don Domingo Frade. Aritmética, 2º curso, diarla de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana; 1º y 2º curso, diarla de 9 á 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diarla de 9 á 10, por don Fernand Herrera. Francés, diarla de 7 á 8, por don Enrique Diago. Sofeo y piano, diarla de 8 á 10 de la mañana para señoras, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, Pio J. del Pandal.

Estudios generales. Lectura, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesores Varela y señores Laro, Aula 4. Escritura, diarla, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Nández, Aula 4. Aritmética elemental, diarla, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4. Idem superior y Algebra, diarla, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Reño, Aula 1. Gramática española, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diarla, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diarla, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1º y 2º curso, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Saú, aula 2. Inglés, 1º y 2º curso, diarla, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Diaz, aula 1.

Estudios incorporados al Instituto. Peritaje Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos. 1º.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diarla, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda. 2º.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reño, diarla, de 9 á 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz. Id.—Francés, 1er curso, profesor señor José López Saú, diarla, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello. 3º.—Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, profesor señor Constantino Horta, diarla, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Castaños. Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales. Id.—Francés, 2º curso, profesor señor José López Saú, diarla, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello. Id.—Inglés, 1er curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 1. D'Meza. 3º.—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Horta. Id.—Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Morales López.

Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja. Idem Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Rieja. Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro Quinto de Santovenia. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 68. Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797. "Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba." Prado nº 115. Academia Dental: Obrajilla 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 25. Banco del Comercio: Mercaderes 35. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficinas 25. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.

He aquí la verdad de lo acontecido sin quitar punto ni coma, y así podemos afirmarlo sin temor á que se nos tilde de discurrir de mala fe. Ahora bien; La Unión da por terminado este incidente. También nosotros, restándonos sólo una advertencia cariñosa que le hemos de hacer al cofrade.

Como se vé el Sr. Fagoaga había tomado posesión de su destino el día 4. Y el día cinco aún no se había enterado de ello el maestro Ciruela

Sociedades de Instrucción y Recreo ENSEÑANZA GRATUITA CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896. Lectura, diarla, de 7 á 8; por don Pedro Simón Alvarez. Inglés, diarla de 7 á 8, por don Eustaquio C. Orbón. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diarla de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1er curso, diarla de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce. Escritura, diarla de 8 á 10, por don Mariano J. Vieta. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diarla de 8 á 9, por don Domingo Frade. Aritmética, 2º curso, diarla de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana; 1º y 2º curso, diarla de 9 á 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diarla de 9 á 10, por don Fernand Herrera. Francés, diarla de 7 á 8, por don Enrique Diago. Sofeo y piano, diarla de 8 á 10 de la mañana para señoras, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, Pio J. del Pandal. CENTRO GALLEGO. Curso de 1894 á 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas:

Corte y preparación de labores. Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora señora doña Marcelina Matalonga y señora doña Josefina Giróns y Pomar, auxiliar, aula 4. Clase de música. Para señoras y señoritas, sofoeo, lunes, miércoles y viernes, 8 á 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6. Para ídem ídem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6.

Estudios generales. Lectura, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesores Varela y señores Laro, Aula 4. Escritura, diarla, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Nández, Aula 4. Aritmética elemental, diarla, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4. Idem superior y Algebra, diarla, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Reño, Aula 1. Gramática española, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diarla, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diarla, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1º y 2º curso, diarla, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Saú, aula 2. Inglés, 1º y 2º curso, diarla, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Diaz, aula 1.

Estudios incorporados al Instituto. Peritaje Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos. 1º.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diarla, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda. 2º.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reño, diarla, de 9 á 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz. Id.—Francés, 1er curso, profesor señor José López Saú, diarla, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello. 3º.—Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, profesor señor Constantino Horta, diarla, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Castaños. Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales. Id.—Francés, 2º curso, profesor señor José López Saú, diarla, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello. Id.—Inglés, 1er curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 1. D'Meza. 3º.—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Horta. Id.—Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Morales López.

Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja. Idem Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Rieja. Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro Quinto de Santovenia. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 68. Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797. "Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba." Prado nº 115. Academia Dental: Obrajilla 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 25. Banco del Comercio: Mercaderes 35. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficinas 25. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.

Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churrueca. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja. Idem ídem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Fosos. Estacion Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 51. Escuelas de Artes y Oficios: División y Maioja. Id. Normal para maestras: Aguilar 33. Id. Normal para maestros: Zulueta nº 23, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10. Idem Anexa á la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdo Mudo; Galiano y Laguna, altos. Hospital Aldeceop: Finca Aldecoa. Idem de Depósitos: Mazorra Potrero Ferro. Idem de Música: Diarla y Tallapiedra. Idem Mercades: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula, Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Mariña. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

TELEGRAMAS.

A las once de la noche de ayer, en que entró en prensa esta edición, no habíamos recibido ningún telegrama de los de nuestro servicio particular.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Madrid, 12 de febrero de 1896.

Mientras el Alfonso XIII navegaba en demanda de las costas españolas y era cada momento más próximo su arribo, la gente se hacía estas dos preguntas, más o menos en todos los labios: ¿Cuál será la actitud de Martínez Campos? ¿Cómo lo recibirá el país?

Para la opinión sensata el tema no ofrece dudas; el general no merecía una manifestación de disgusto; pero tampoco una apoteosis triunfal. De la actitud del caudillo no podía dársele seria corrección ni prudente; no manifestaría ni desprecio ni enojo.

En una palabra, si se le creía benévolo, tampoco se le esperaba amonazado. El horizonte por este punto estaba despejado.

Lo temible era lo imprevisto, lo que pudiera resultar de la aglomeración de un gran concurso movido por estímulos poco sanos; es decir una explosión del sentimiento popular, irresistible cuando el disgusto público señorea los movimientos del ánimo.

Debí huir mucho al ilustre viajero su desembarco en la Coruña: cielo espléndido y mar bella; tranquila la ciudad y respetuosa la muchedumbre que en multales, calles, balcones y galerías se apiñaba en masa y grave. Impresión favorable a todos la modestia del veterano general, la sencillez de su traje y la sonrisa que animaba su rostro, á ratos contraindo por la emoción solenne de aquellos momentos inolvidables. No se le vitoreó, porque se le vitoreó una ironía; ni tampoco se le alzó porque habría sido una indignidad. Martínez Campos dirigióse á pie á la Capitanía General, hizo retirar el piquete prevenido para tributarle los honores que corresponden á su alta jerarquía militar, algunos curiosos siguieron sus pasos, otros se descubrieron, en algunos balcones se agitó algún pañuelo... El general saludaba. Y no pasó más. Las autoridades respiraron tranquilas; Martínez Campos quedó encantado y el vecindario satisfecho de su propia cordura.

Los grandes periódicos de Madrid habían enviado sus redactores de mayor prestigio á esperar la llegada del General y conocer de éste sus impresiones sobre la magna y trascendental cuestión que envuelve la política de la guerra y aun si se quiere la guerra de la política, pues todo esto presupone el relevo del último Capitán General de Cuba. Pero éste negóse á toda conferencia, entrevista ó *interview* de carácter periodístico, y discretamente excusase de ello con los periodistas sus amigos que fueron á saludarle á bordo del trasatlántico. Sin embargo, una vez en tierra, en los salones de la Capitanía, rodeado de amigos como los generales Molit y Sánchez Bregua, del distinguido escritor militar don Jenaro Alas y de otras personas, el General, en conversación rodada sobre sucesos de aqueñe y aliende el mar, hizo algunas declaraciones acerca de la guerra, ciertamente que sin solemnidad y aparato alguno, pero con sinceridad espontánea y franca.

El señor Alas nos transmitió á la *Correspondencia de España* y al *hacerse públicas* fueron muy discutidas. Las reproduzo íntegramente porque son de interés para la historia de los días que alcanzamos:

«El general Martínez Campos, en conversación familiar, ha manifestado que el gobierno hizo bien en relevarlo, y se muestra satisfecho del gran auxilio que le han prestado los señores Cánovas y Azcárraga durante su mando en Cuba.

«Dice que debe procurarse á toda costa poner término á la guerra...
«Todos los medios conducentes á ello son buenos, lo mismo la lucha con las armas que las reformas, incluso llegando hasta la autonomía, si se cree que tanto unas como otras son medios eficaces para acabar la guerra pronto.»

Como se ve no es que el general Martínez Campos se muestre partidario de la autonomía, sino que considera tan necesaria la terminación de la guerra que, aun á costa de esa suprema concesión, debiera procurarse sino hubiera otro medio. Hizote notar el general Sánchez Bregua la gravedad de aquellas palabras, diciéndole:—General, eso, es una bomba de mucho ruido; y contestó Martínez Campos:—No importa; hablaré muy alto y esa bomba la soltaré yo en el Senado.

Publicadas las afirmaciones del general y ya éste camino de la Corte, apareció en *El Imparcial* una severísima protesta contra ellas. Los que estamos en intimidad del periodismo y sabemos lo que pasa entre bastidores, encontramos algo explicable la cólera terrible del popular colega en el hecho sencillísimo de que el redactor en-

vado á la Coruña no tuvo ocasión de oír al señor Martínez Campos, ni menos de transmitir sus palabras, mientras que más afortunados, ya que no más diligentes, pudieron hacerlo los representantes de *La Correspondencia* y de *El Liberal*. *El Imparcial* ante la idea de que su excelente información había claudicado con aquella noticia por todo el mundo deseada, agitó impetuosamente sobre el general la caja de los truenos; rasgó indignado las vestiduras y encarándose con el caudillo de Cuba exclamó: «Si es cierto lo que dicen que has dicho, ¡bajemosti!»

Causó el artículo emoción profunda. Todas las personas que cotidianamente esperan su periódico para saber lo que han de pensar y contra quien han de indignarse cada día, hicieron suya la ira del colega y á las pocas horas no se oían por esas calles, ni por esos círculos, más que estas preguntas:

—¿Ha visto usted lo que ha dicho el General?
—¿Es posible que haya dicho eso el General?
—¿Pero está loco el General!

Tan cargada se puso la atmósfera y llegó á ser tal la preocupación de algunos espíritus, que salieron varios amigos á esperar el paso del ilustre viajero y en Medina del Campo, donde con él toparon, intercalándose ahelantes, mostrando simultáneamente el telegrama de *La Correspondencia* y el artículo de *El Imparcial*.

En presencia de aquella borrasca desatada por sus nuevas y recientes espantosas, el general dió una respuesta evasiva y escapó como pudo por la tangente. Bien es cierto que ya su ánimo no se bañaba en aquella plácidez de la Coruña y venía alfinado por ruinosos incidentes del camino.

—No he celebrado *interview* con periodistas alguno; se limitó á contestar el interpelador; cosa á la verdad bien cierta, porque no se trataba de una conferencia periodística al uso, sino de una conversación sostenida en tono familiar y sobre la cual no se había pedido reserva alguna al señor Alas, presente á ella.

Se discutí durante dos ó tres días lo que el general había dicho y por último cesó el debate por cansancio de los que disputaban. Todos, sin embargo, convenientes, y yo el primero por motivos especiales, en que aquellos son los sentimientos y las ideas del general Martínez Campos, que por cierto, hablan muy alto en su favor porque si en la gestión militar su fracaso no puede ser más evidente, no deja por eso de representar el magnánimo caudillo una política generosa y salvadora; la política de simultaneidad en los procedimientos que ha de seguir con esas conturbadas provincias la madre patria haciendo sentir á los rebeldes del rigor de nuestras armas, sin descuidar por eso la implantación de amplias reformas para los que sufren esa ola sanguínea y encrespada de la rebelión sin vacilar en su amor por España.

Mas terminemos aquí esta digresión y sigamos al caudillo en desgracia por todo su viaje desde la hermosa capital gallega á la cortésana villa del Manzanares.

Fué la despedida en la Coruña tan cortés y reservada como había sido la acogida y nada de particular ocurrió en las poblaciones secundarias que el tren recorre hasta Lugo. Había allí en el andén varios grupos de curiosos y alguno con la mejor intención hubo de vitorear al general. Otro grupo entonces manifestó su desagrado con silbidos. Sin el inoportuno agasajo público, no hubiera ocurrido la inepta manifestación después. Pero baste aquel pueril desahogo de un entusiasmo irrelexivo para ceñirse la buena estrella que había guiado al general en sus primeros pasos por tierra gallega. En Valladolid se repitió la escena, aunque en mayor escala. Fue en Segovia la recepción calma, respetuosa y hasta benévola, no faltaron aclamaciones en algún pueblo como Santa María de Nieva, y al llegar á Madrid...

Lo que aquí ocurrió merece capítulo aparte.

Había cerrado la noche con la atmósfera de la política muy cargada de electricidad. El desasosiego y la inquietud eran patentes.

El «*Realista*» de la opinión levantado con la viva polémica de los periódicos, amenazaba convertirse en huracán furioso. Pasquines con violentas apelaciones al desorden; hojas revolucionarias con feroces ataques al general desafortunado, exaltaron el espíritu demagógico de las masas que sienten más que piensan. En círculos y casinos se había discutido mucho; la agitación trascendió á la vida pública como por reguero de pólvora. Tomó la ciudad aspecto anormal, desplegó la autoridad gran lujo de fuerzas; grupos de embuzados aparecían inamovibles en las aceras; los periódicos eran todos en alta voz á la luz de los faroles; se cerraron las tiendas más temprano que de costumbre... Todo estaba en la apariencia tranquilo, pero se rastreaba el motivo y la asonada á cada paso. Tienen las agitaciones de los pueblos sus síntomas como las tempestades.

Suele llegar el tren de Galicia á las once de la noche y á esa hora la estación de Santo Domingo (donde vive el general) las calles de la Biblioteca y de Bailén y los alrededores de la estación estaban ocupadas por expectante y silenciosa muchedumbre. Los salones y salones de la estación se hallaban igualmente invadidos por numeroso público, más distinguido en traje y maneras, que el que fuera del recinto había; como que estaban allí casi todos los diputados y senadores monárquicos, muchos generales y oficiales de uniforme, varios príncipes de la Iglesia y muchas y elegantes damas. La presencia de estas últimas acaso pareciera rara, teniendo en cuenta la hora del suceso y la alarma latente que en la población había. Pero la mujer madrileña es un dechado de serenidad cívica: no se alarma con facilidad, ni se retrae temerosamente cuando hay grandes emociones callejeras. Lo mis-

mo cuando los obreros recorren en manifestación imponente los paseos públicos, que cuando los estudiantes en bullanguera carrera conmemoran fechas notables en la historia de los laboriosos universitarios, en tantas ocasiones hay peligro de turbulencia ó riesgo de carreras y de sustos, no deja de salir á la calle la madrileña dando con su presencia una nota de confianza y de tranquilidad que á veces conlaja el enojo público, y á veces también desarma la ira policíaca.

Había, como digo, en los andenes muchos personajes políticos, militares y damas. El tren, por caso excepcional en los itinerarios del Noroeste, llegó puntualmente. Al aparecer el general en la portezuela de su vagón sonó un viva que fué contestado con bastante unanimidad, destacándose del coro aclamatorio por su buen timbre y frescura, varias voces femeninas. Ciertamente el ser aclamado debe honrar mucho á los hombres; pero la aclamación salida de labios femeninas debien indemnizar de muchas amarguras.

Con el relativo buen éxito del primer vítor, amañaronse los entusiasmas á repetirlo y entonces fueron acallados por los siseos de la inmensa mayoría y por algún que otro silbido.

Hubo las saluciones de rigor entre el General y sus deudos y amigos. El Sr. Cánovas y el cambaaron al avistarse cariñoso abrazo y juntos intentaron la empresa difícil de salir fuera de los andenes, cosa que á no ser por la fuerza heredada del Marqués de Cabiñana y algunos agentes de seguridad, que precedían al General y al Presidente hubiera sido imposible, dado lo compacto de la muchedumbre. Per fin, no sin grandes aperturas y tropiezos pudieron ganar el vestibulo donde se apiñaba el público, y ya allí los rumores de hostilidad dejaron oírse ambiente con poca resonancia. Mas al arrancar el coche del Sr. Martínez Campos, la multitud estacionada en los paseos circulares de la explanada de la Estación, prorrumpió en silbidos y en mueras, mezclados estos últimos con las ineffectivas más afrontosas para el gran patrioismo del veterano General. Los silbidos se repitieron durante el trayecto, pero sin unanimidad y sin estrépito. La verdadera manifestación de desagrado y de hostilidad, fué la que se hizo en la salida de la Estación. La policía dominó pronto el alboroto repartiendo algunos estacazos y deteniendo á algunos de los que silbaban.

Dijose que la silba había sido preparada por el Sr. Romero Robledo, no faltó quien la achacara á manejos de los republicanos, estos tiempos muy revoltosos y parlanchines. Nada de esto es cierto. El único autor de la manifestación, el vociferador y el silbante, fué el público, esa entidad anónima, confusa é impresionable, pronta y fácil siempre á los mayores entusiasmos y á las más terribles indignaciones.

Cuando mayor era la confusión que el rodar de los carruajes, las voces de los cocheros, los pitos de los tranvías y el hurrimiento de la gente producía al retirarse, sonó una detonación y esto vino á poner el colmo al barullo y alboroto del desfile.

Corrió la gente al sitio del suceso; formose inmenso grupo junto á un arbol del paseo de San Antonio y mientras unos encendían cerillas para reconocer á la víctima y otros gritaban pidiendo un coche, y otros un medico, se oían exclamaciones como estas:

—¿Está muerto?
—Le han matado por silbar!
—¡Asesinos!
—¡Pobre madre!

En el centro del grupo se destacaba impasible y con una pareja de la guardia civil, con ros ahumados, mata en bandolera, moñilla á la espalda y los fusiles apoyados en el suelo.

Un delegado de policía impuso silencio á los alborotadores:

—¿Quién ha disparado? preguntó con ese tono imperioso que tienen los policíacos en todas las partes del mundo, pero acaso no tanto como en España.

—Servidor de usía,—dijo uno de los guardias adelantándose y cuadrándose militarmente. Vi á un hombre persiguido por la policía; le di el alto tres veces; no se detuvo é hice fuego.

—¿Pues el juzgado arreglará esto,—dijo el delegado.

Los guardias levantaron del suelo el cuerpo de un hombre inanimado; se le colocó en un coche de plaza y el vehículo partió á escape hacia el caso de Socorro. Todo esto fué obra de brevísimos instantes. Lo que el coche conducía á la Casa de Socorro no era un herido espirante, sino un cadáver todavía caliente. El muerto se llamaba Tomás Carrero.

Produjo la desgracia al ser conocida indignación unánime. Los más tibios reconocían lo horrible del caso, pero decían: con la guardia civil no se pueden gastar bromas; es de las pocas instituciones que tienen prestigio en España. Si de ella se hace escarnio, qué va á quedar de serio y respetable en este país? Parece que el infeliz Carrero, cogido en el momento mismo de silbar, procurase buscar en la fuga remedio á su falta, sin duda alguna aterrado por las consecuencias que pudiera traerle. Pero al encontrarse con la guardia civil; al intimidarle esta con el alto, porque no se detuvo? ¡Iba á dejar escapar el guardia que al ver huir un hombre, seguido de la multitud y de la policía que clamaban desesperadamente ¡ése, é ese! ignora si el fugitivo es un ladrón ó un asesino, ó tal vez rey de más atroces delitos? No; el guardia cumplió con su deber. Las ordenanzas no admiten replica.

Este modo de argumentar discrepaba, en cierto modo, la desgracia, pero cuando esta se supo con más detalles, y aun, por desgracia, quedan muchos en el secreto de los procedimientos judiciales, un grito de indignación brotó de todos los pechos. Tomás Carrero, pescador de oficio, oriundo de León, joven, trabajador y de irreprochable conducta, fué á la manifestación con otros compañeros y amigos. Vio que los demás silbaban y silbó. Detenido por los guardias y camino de la prevención comenzó á meditar las consecuencias de su desatada conducta.

En su rústica y poco experimentada inteligencia, debió entrever castigos horribles. Tal vez pensó que le esperaba el presidio por muchos años, durante los cuales su madre que quedaba en aquel pueblecito de las montañas de León, donde él naciera, estaría privada de su amparo y aun afligida en los últimos días de su vida por el dolor de la reclusión infamante de un hijo cuyo nombre ya andaba en los papeles de la justicia. «Si yo corro y me escabullo entre tanta gente y tantos coches, á mí, á Tomás Carrero, pobre, desconocido y humilde, no puede serle más fácil burlar á la policía, esconderse y no volver á dejar la tranquila faena de la pesquería para ir en pos de ruidos y bullangas». Así debió pensar el desgraciado y como lo pensó lo hizo. Mozo robusto y ágil, un solo tiron le fué bastante para escaparse de manos del guardia que le conducía y quedar en libertad. Después echó á correr y á los pocos instantes caía acerbillo de balas digo *acerbillo*, porque aunque el guardia civil declaró con verdad probada que solo había disparado un solo tiro, es lo cierto que en la autopsia practicada al cadáver se le han registrado tres heridas de bala de diferentes calibres.

El origen de un tiro es conocido, ¿quién disparó los restantes? Eso es lo que todavía no se sabe y lo que mas ha impresionado á la conciencia pública.

Después las condiciones de la víctima, su juventud, su laboriosidad y honradez, contribuyeron á realzar su memoria con aureola de vivasimas simpatías. Así es que cuando el Gremio de pescadores—uno de los más importantes y mejor organizados de la corte— anunció que reclamaria á las autoridades el cadáver de su infeliz socio para darle con la mayor solemnidad sepultura cristiana, todo el mundo alabó la piedad de los compañeros de Tomás, encontrando muy justo el fúnebre homenaje que le preparaban. Por desgracia la política, bestia siempre en atisbo de ocasiones para sus logros, terció en el asunto y lo que había de ser religiosa manifestación de duelo degeneró en algarada demagógica, merced á la asistencia de buen golpe de republicanos, que dedicaron coronas afiladas y acompañaron sus restos, dando mueras á los tiranos y á la monarquía, á las instituciones y al Gobierno; á Martínez Campos y á la Guardia civil; en una palabra, á cuanto se les ponía en la mente. Con lo cual si mal parado quedó lo humano, tan poco resultó bien librado lo divino, pueses una que no se respetó el santo recinto de la iglesia, dejando mueras las lenguas. Antes al contrario significaron las aclamaciones en la misma ermita del cementerio de San Justo hasta que el virtuoso sacerdote que la tiene á su cargo arengó con evangélica entereza al concurso, diciendo:

—«Silencio, hermanos míos. Estamos en la casa de Dios y delante de su muerte. Vamos á rezar por su alma.»

Y entonces un padre nuestro en castellano, siendo contestado con fervor por los creyentes y aún por los incrédulos.

Después del entierro el congreso se desbordó formando tumultuosa manifestación, penetró arrogantemente en el caso de la ciudad injuriando á voz en grito todo que hoy representa la estabilidad, el orden y las garantías sociales en España. Baste decir que en aquella ocasión se dieron gritos como no se habían oído desde los más azarosos períodos revolucionarios.

¿Por qué dejaron impunes las autoridades el motivo? Ciertamente que no lo he de disculpar; cierto que tienen también difícil disciplina. Pero sí he de notar como éronista verídico de los sucesos el orden diabólico con que los manifestantes continuaban y la estratégica maquiavélica que pusieron en práctica. Iba delante alborotado pelotón de chiquillería desaharrapada, seguiale nutrida falange de mujeres terciadas los mantones, y echado á la espalda el vistoso pañuelo de la cabeza y erraban la marcha los hombres, adustos, pero no amenazadores, iracundos, pero silenciosos. Los únicos que vociferaban eran los chicos y las mujeres, ¡qué poder en el mundo hubiera sido capaz de acallarlos?

Pues después de este motin, cuyas avanzadas llegaron cerca de la plaza de Oriente, hubo por la noche magna asamblea de republicanos. Asistieron á ella unas cuatrocientas personas; al entiero del pobre Tomás Carrera la gente acudió por miles. Y esto viene á probar que hoy día la política no tiene arraigo en las masas; las agitadas, pero no las arrastra. Los pueblos se ednean con los desengaños. ¡Y el nuestro ha sufrido tantos!

Repercutieron estas sucesos en la política, y puso en relieve, primera- mente, que el Gobernador de Madrid no servía para el caso. Los liberales y los silvelistas echaron en cara á los conservadores aquellas sus famosas campañas en que clamaban al cielo aunque se oía un grito subversivo en silencio de Sagasta, Romero Robledo, *El Nacional* y *La Epoca* se exaltaban, aprovechando la más mínima circunstancia de este género, para declarar *whi et whi* que la monarquía estaba indefensa.

Ahora han ido los desacaos y desmanes más allá que nunca, y sin embargo el ministerio hasta ha desculpado al Gobernador. Creyese al principio que dimitiría, pero lo ha aprobado para no declararse convicto de los yerros cometidos. Este proceder es una de las más graves faltas de los gobiernos conservadores: supeditan las más veces el interés público, y aun las conveniencias del partido, al amor propio y á los achaques de la amistad. Así es que cuando ocurren en una falta, suelen caer en otra mayor al empeñarse en coonestar la primera.

Se necesita que ocurra lo que en el Ayuntamiento de Madrid para que salga una persona de su confianza como el Conde de Peñalver. Ya indicó en una de mis anteriores que el Alcalde y el Gobernador no tenían, para el desempeño de sus respectivos puestos,

otros méritos que los de Nuestro Señor Jesucristo, muy necesarios para la Santidad, pero inadecuados á las funciones políticas.

El Alcalde, con efecto, no impidió los primeros horrores municipales, no previó los escándalos que se venían encima á la situación, echó leña al fuego en los procesos, vió impasible como todo se desorganizaba y se le volvía en contra; el gobierno, apesar de esto, siguió sosteniéndolo hasta que al cabo los mismos conservadores del Ayuntamiento se fueron á la oposición, y se negaron hasta á votar las actas de las sesiones.

Si por octubre ó noviembre hubiera reorganizado Cánovas el Ayuntamiento y hubiera puesto un Alcalde á la altura de las circunstancias habríamos tenido que lamentar la serie de incidentes tumultuosos y de completo desbarajuste, que han malbaratado al Municipio, no sin quebranto de la situación entera. Esa fidelidad amistosa es buena en la vida privada, pero en los asuntos de trascendencia política produce las más funestas consecuencias, si se confunde la ambición personal con el bien público.

Todas las veletas anuncian que tenemos vicino al horizonte el huracán de la disolución. Háblase de que el censillado de candidatos y distritos está casi hecho. Los aspirantes á padres de la patria no dejan á sol niombra los despachos de los ministros. Cánovas mismo ha manifestado que antes de ocho días aparecerá en la *Gaceta* el anhelado y temido decreto.

—Sin embargo, Sagasta sigue afirmando que las Cortes no serán disueltas, y formula las amenazas más fieras para el caso en que eso ocurra. Ha declarado entre otras cosas, que no croyendo que en Cuba puedan hacerse unas elecciones verdad, siempre que en el Congreso futuro se trate de cuestiones relativas á la Grande Antilla, disintirá la minoría liberal, pero que al llegar las votaciones abandonará el salón.

Una visita casual que Sagasta hizo á la Reina, le encargan á que la gente pensara que le recrudescer su actitud intransigente el jefe fusionista marchaba sobre seguro, y que el decreto de disolución no era un hecho. Mas han durado poco esas ilusiones. Hay observadores, que dedicados al estudio de la psicología é idiosincracia de Sagasta, deducen de su fiera actual que la disolución es ahora más segura que nunca.

Sagasta, dicen, no quiere el poder: haría cualquier sacrificio, si menester fuera, para apartar de sus labios ese amargo caliz. Así es, que solo ha apretado con tanta energía, y ha fulminado sus más tremendos anatemas, cuando ha adquirido la convicción de que Cánovas seguía, en el poder y haría las elecciones.

De ese modo, añaden, contenta á los suyos, prepara una campaña recia de protestas y recriminaciones, y no se ve expuesto al peligro inminente de ser llamado al gobierno.

No sé, si se debe solo á la malicia esta singular especie, pero si entiendo que creen en lo cierto los que creen, y lo creen muchos, que si Sagasta hubiera querido, con voluntad eficaz, suceder á Cánovas, no habría disolución de Cortes ni ministerio conservador.

Suprime, en medio de todo esto, y extraña mucho, que Cánovas no haya pedido á estas horas, y publicado el decreto. Si tan seguro lo tiene, ¿qué dilatar esta interinidad de las esperanzas y de los sobresaltos? ¿Por qué no poner término á la agitación que reina entre los partidos y los hombres políticos? He ahí una tarlatana verdaderamente inexplicable.

Aunque la idea me parece fuera de lo verosímil y de lo real, como la he oído á un veterano de la política, gran maestro en el juicio de nuestras parcialidades, y de nuestras eminencias, algo he de decir, por lo que pude tener de efectivo en las combinaciones futuras del nuevo Parlamento.

El señor Castelar, por más que vive retraído de la política activa, sigue con especialísimo interés el curso de los sucesos, y no ha mucho, departiendo acerca de las mudanzas probables de actitudes determinadas, sostiene la singular creencia, de que mediada ó pasada la primera legislatura por venir, se verificará una reconciliación entre Silvela y Cánovas.

Los que vemos á toda hora enan cruces son los rencores entre aquellos dos antiguos amigos, tuvimos lo dicho por Castelar como una paradoja de pura fantasía. Pero el eminente tribuno añadió estas observaciones en defensa de su tesis.

—Yo no me fundo, para pensar esto, en lo que quieran ó puedan querer Cánovas y Silvela, si no en lo que los obliga hacer Romero Robledo... Romero Robledo lleva á las elecciones un sin número de candidatos... Triunfan en su mayoría. Pues, *inconscientemente* reclamará la influencia, la posición y el poder que representaría una hueste capaz de decidir de todo... No triunfan, si no unos cuantos, pues tendrá elementos bastantes para hacer sentir su desprecio, y buscar las represalias. Ahora bien, la situación de Cánovas en las Cortes de esta primavera no puede ser otra que la de vivir bajo una especie de protectorado de Romero Robledo, ó ver como este ocupa el terreno á los amigos más íntimos de la situación.

Le queda otro camino si no el facilitar á los silvelistas que se aproximen á él?

Merece pensarse.

H.

Realidades y esperanzas

La activa persecución que ahora, ó mejor dicho, desde que el ilustre y enérgico general Weyler desembarcó felicemente en la Habana, vienen sufriendo por parte de nuestros heroicos é incomparables soldados, las muchedumbres abigarradas de la insurrección, es un motivo de muy legítimo regocijo para cuantos somos y nos sentimos españoles.

Lo mismo en el extremo occidental y en el oriental de la isla que en las provincias centrales, nuestras columnas encuentran y castigan duramente á los rebeldes, acosándolos de tal modo que, sin aliento y desmoralizados, ni siquiera intentan oponer seria resistencia.

Y esto se hace sin enfáticos alardes, con modestia de héroes, con aquella sencillez de los grandes patriotas que ni buscan ni aceptan el premio de los deberes que han cumplido, como de ellos son muestras irreusables las partes oficiales que se publican, de hechos de armas gloriosos para nuestro ejército y nuestros voluntarios y en cuya redacción simple y lacónica late y palpita con la verdad de lo relatado la seriedad del carácter.

Siempre fueron intrépidos los soldados españoles en memorables campañas que admiraron al mundo: pero ¡ah! no siempre en la presente guerra de Cuba tuvo nuestro ejército la amplitud con que ahora demuestra todo lo que vale y todo lo que de él, llena de confianza, espera la patria.

Por el camino emprendido, no dudamos que en plazo relativamente corto, la fuerza de nuestras armas triunfe, por definitivo modo, de la traidora rebelión, para que los extraños sepan y comprendan que, cualesquiera que sean los estorbos

ACTITUD DE NUESTRO COMERCIO

En nuestra edición de ayer tarde hemos dado cuenta del telegrama enviado por la Cámara de Comercio de Cienfuegos á la de esta capital, participando que el comercio de la Perla del Sur ha acordado suspender toda clase de pedidos á los Es-

D. Germán González de las Peñas, que es una de las más completas de las publicadas hasta el presente y que resuelve cualquier consulta, por la multitud de datos que contiene.

Ahora cuesta, en cartulina sin barnizar \$3 en oro; forrada en tela, barnizada, ribeteada y con ojitos \$5-30; ídem ídem montada en medias cañas \$8-50.

Recomendamos, pues, la adquisición de tan curioso mapa a las personas que siguen las peripecias de la insurrección y gustan de estudiar los movimientos que ejecutan las diferentes columnas del ejército en los sitios en que operan.

La espléndida Carta del señor González de las Peñas, publicada años ha por "La Propaganda Literaria," Zulueta 28, se ha convertido actualmente en un artículo tan necesario como útil.

DE CAPA CAIDA.—Las entrevistas van ya pasando de moda en Inglaterra, y comienzan a ser mal vistos los noticieros que las intentan: no hace mucho que un juez de Londres llamaba, en una sentencia, a los "interlocutores (y ustedes dispensen la palabra) verdaderos azotes de la humanidad."

El nuevo poeta laureado Alfredo Austin, es, sin duda alguna, de este modo de pensar, y no ha vacilado en despedir a cajas destempladas a cuantos reporteros se han atrevido a preguntar detalles de su vida privada.

A fin de que ninguno pueda alegar ignorancia sobre este punto, ha hecho insertar en los periódicos de mayor circulación el siguiente sueltecito.

"El poeta laureado, después de dar las gracias más expresivas por las muestras de consideración que es objeto por parte de algunos de sus compatriotas, declara que se halla decidido a no dejarse intervevar por nadie.

Alfredo Austin, de acuerdo en esto con la mayoría de los hombres honrados, entiende que las obras de un autor son bastantes para que el público satisfaga su curiosidad en aquello que le importa."

Conque ya lo saben los ingleses. Si quieren conocer algo más que de vista al poeta laureado, tienen que atajar el bolsillo ó ver el modo de proporcionarse los numerosos volúmenes que lleva publicados.

BAILE EN MINERVA.—El Presidente de la Sociedad de Recreo é Instrucción "Minerva," D. Sinforiano Villa, se ha servido invitarnos al baile de disfraces que se verificará en aquel instituto el sábado 7 del actual y al que han prometido asistir hermosísimas damas, unas de sala y otras velando su rostro con el impenetrable y bullanguento antifaz.

Para que la inventiva se divierta á sus anchas, la directiva de dicho centro ha encargado de las danzas, polkas, valses y cuadrillas a una de nuestras acreditadas orquestas de salón. Y mil gracias por el billete de entrada con que se nos ha favorecido.

ERRATA.—En nuestra gaceta del martes sobre los semanarios habaneros, escribimos: "La Habana Elegante trae una silueta de Shakespeare, el primer dramaturgo del siglo XVII," y como el tipógrafo suprimió las tres últimas palabras, parece que el autor de Hamlet floreció en el presente siglo.

Suponemos que el buen juicio de nuestros lectores habrá salvado el lapsus.

ANÉCDOTA HISTÓRICA.—Lord Leighton, el difunto presidente de la Academia Real de Londres, fué una mañana á la tienda de un anticuario de aquella capital y quedóse prendado de un excelente lienzo que representaba á un caballero del siglo XVI.

Trató de adquirir el cuadro; pero le pareció exorbitante la cantidad que le pedían, y aunque con disgusto, se marchó sin comprarlo.

Algunos días después fué á almorzar á casa de su amigo, acudido banquero de Londres, y lo primero que vio fué el cuadro que había sido objeto de sus ansias.

—De donde ha sacado usted tan interesante y hermoso lienzo?—preguntó el anticuario.

LOS REPORTERS.—Diálogo de actualidad: —Detesto á los reporters de periódicos. Ellos tienen la culpa de la mayor parte de los males que suceden al público. —Podría usted probarlo? —Ya lo creo. Ayer anunció un diario local que un ladrón había penetrado en mi casa antes de anoche; que había abierto mi bufete y llevádose unos cuantos cuartos miserables que en él había; pero que por fortuna, no vió un reloj de gran valor que estaba en una de las gavetas.

CRONICA RELIGIOSA

El Circular está en el Espíritu Santo. Ayuno con abstinencia de carne.—La Sébana de Nuestra Señora Jesús, santa Coleta virgen, y san Victoriano, mártir.

Santa Coleta virgen. Nació nuestra Santa, reformadora del orden de Santa Clara, en Corchia, en el año 1180. Fueron sus padres de condición humilde, pero respetables por su conducta honrada.

Desde edad de cuatro años conoció á Dios y desde que le conoció le amó tan tierna, tan fiel y tan constantemente, que en aquella devoción anticipada decantaba todos los días himnos de la eminente santidad que con el tiempo había de subir.

Santa Coleta murió dulcemente en su espíritu en marzo de 1252, el día 6 de Marzo del año 1445, a los noventa y seis años de edad.

Ilustro Dios en vida la santidad de su alma con el don de profecía y en muerte la coronó con el de milagros. Le sucedió el papa Sixto IV.

FIESTAS DEL SABADO. Misas solennas. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María Día 6. —Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

SERMONES que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1896 en la Santa Iglesia Catedral: Marzo 27.—Dolores de Nra. Señora. Sr. Canónigo Magistral.

Marzo 27.—De 24 de la tarde, Sr. Canónigo Magistral. Abril 5.—Resurrección del Señor. Sr. Canónigo Magistral.

Abril 12.—Domingo 13. Abis. Sr. Canónigo don Francisco Clares. Abril 19.—Domingo 20. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Mayo 8.—Domingo 4. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares. Mayo 15.—Domingo 5. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Mayo 22.—Domingo 6. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares. Mayo 29.—Domingo 7. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Junio 5.—Domingo 8. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares. Junio 12.—Domingo 9. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Junio 19.—Domingo 10. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares. Junio 26.—Domingo 11. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Julio 3.—Domingo 12. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares. Julio 10.—Domingo 13. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

Julio 17.—Domingo 14. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares. Julio 24.—Domingo 15. Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.

ABOGADOS FISCALES Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43. Don Demetrio López Aldábal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS Don Octavio Giberger.—Amargura 25. Don Juan F. Edelman.—Campanario 24. Don Ignacio Román.—Habana 51. Don Enrique Roig.—Aguilar 116.

SECRETARÍA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22.

OFICIALES DE SALUD. Sección 1ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marianno. Sección 2ª: Don Calisto Llerandi.—San Lazaro 108.

OFICIALES DE SALUD Sección 1ª: Don Carlos Valdés Fauli, Obispo 127. Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 aitos.

TASADOR REPARTIDOR Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.

JUZGADOS. De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. José Novo y García (interino).

Juzgado: Concordia, 25. Juez: Don Martín Piracés. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario).

Juzgado: Chacon 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Cofiñá. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario).

Juzgado: Amistad 76. Juez: D. Eugenio Lizarzate. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario).

Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarrelly. Fiscal: D. José A. Bernal.

Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Fraguero. Fiscal: don Juan de Dios García Kohy.

Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royé. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

Juzgado: Principe Alfonso 425. Juez: don Manuel Beltrán y Melgares. Secretario: don Ricardo Olla. Fiscal: don José M.º de Poo.

Juzgado: Matloja 13. Juez: don Leopoldo Puzg. Con licencia; (Despachará el suplente D. Luis Zuluiga). Secretario: don Félix Paig. Fiscal: don Benito del Campo.

Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royé. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royé. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

Aljondro Núñez, Empedrado 7. José Miguel Nuño, Cuba 29. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 56.

Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagel, Empedrado 17.

Francisco Diego, Moradores 11. Emilio Villagel, San Ignacio 24. Federico Mora, Obispo 75.

Pedro Galdino, Empedrado 19. Manuel Díaz Quiros, Empedrado 8. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL. D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 123. REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES D. Rafael Cortés, Suárez 123.

TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS A cargo de D. Arturo Galletti San Miguel nº 71.

HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodolgo, Anímas 89. Cuerpo de Policía Gubernativa. JEFATURA DE POLICIA Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24.

Inspector. Don José Trujillo Monagas.—Trocadeiro 66. Juan Cuevas Arredondo.—Monte 340. Ramón Giraldo.—Cristó 4.

Inspector. Don Antonio Pérez López, Gobierno Regional. Manuel Obregón.—Reconocimiento de buques.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

En el Cuartelillo de Egipto se guarda el material volante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estos, á la 5ª, 6ª y 7ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamiz y Zencovich.

Hay además siete carretetes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose en otros tantos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuéntase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los otros caballos, los subvenciona el Econo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma: FUERZA ACTIVA Plana Mayor.

Coronel 1er. Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora. Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pazos Sanz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán 1er. Ayudante, don Ricardo Arnanó Hernández. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

Capellán, don Leopoldo Moreno Donaires. Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Giel Marín. Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Santa Cruz. Médico Mayor de 2º, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona.

FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba. Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados.

Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Baral.

SECCIÓN DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Víctor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCIÓN "COLOÑ." Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.

Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Rón. Segundos Tenientes: D. Antonio Rieñó, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballa.

SECCIÓN "CREVANTES." Capitán: D. José María Rodríguez. Primer Teniente (Vacante).

Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pit.

SECCIÓN "HABANA." Capitán: D. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho.

Segundos Tenientes: D. Ramón Baralín, D. Sebastián Arrmas, D. Francisco Ferrer, D. José Leanes y D. Sebastián Domínguez.

SECCIÓN DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durio.

Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Lorís, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

SECCIÓN DEL CARMO Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCIÓN DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barnet. Segundo Teniente: D. José Plazaola.

PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Anguila y don José Valdepares.

Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón. Además, 2 cornetas y 4 conductores.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. ESTADO MAYOR. Negociado 2º.—Sección Maquinistas.—Anuncio.

Dispuesto por cablegrama del Ministro de Marina fecha de ayer, que se verificaran exámenes de oposición para proveer diez plazas de terceros maquinistas de la Armada en este Apotadero. S. E. ha dispuesto, que estos tengan lugar el día 30 de Marzo próximo.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. ESTADO MAYOR. Negociado 2º.—Sección Maquinistas.—Anuncio.

